Quito, 6 de abril del 2015

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SPA SOLO PURA AGUA S.A. SUAGUA
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Empresa SPA SOLO PURA AGUA S.A. SUAGUA y de acuerdo a las atribuciones y obligaciones que confiere la Ley de Compañías, debo manifestar que he revisado la Contabilidad de la Empresa en el ejercicio económico 2014, determinado que todas las transacciones efectuadas tienen su documentación de respaldo.

La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios generalmente aceptados así como las Normas Internacionales de Información Financieras Niifs y que los gastos efectivamente corresponden a los que la compañía efectuó en el ejercicio mencionado.

Debo manifestar que el Estado de Pérdidas y Ganancias presentan en forma real y confiable todas las cifras enél detalladas. Además los Estados de Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio.

Muy atentamente,

Sra. Teresa Collaguazo
COMISARIO PRINCIPAL